EPP 9634

Representaciones Marítimas REMAR S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010
junto con el informe de los auditores independientes

Representaciones Marítimas REMAR S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales
Estados de resultados
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
GUAYAQUIL

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Francisco de Orellana y A. Borges
Edificio Centrum, Piso 14 Ofic.3
P.O. Box. 09-01-7570
Guayaquil - Ecuador

Phone: +593 4 269 3100
Fax: +593 4 269 3651
www.ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Representaciones Marítimas REMAR S. A.:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Representaciones Marítimas REMAR S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Ultramar Internacional S. A. de Panamá), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para* proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
GUAYAQUIL

ERNST & YOUNG

Informe de los auditores independientes (continuación)

Salvedad

6. Según se menciona en la Nota 6 a los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene inversiones en acciones en subsidiarias, las mismas que se registran al costo más las variaciones en el valor patrimonial de las compañías emisoras. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, son requeridos estados financieros consolidados de la Compañía con sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por la omisión de presentar información financiera consolidada de la Compañía con sus subsidiarias según se menciona en el párrafo 6 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Representaciones Marítimas REMAR S. A.** al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Párrafo de énfasis

8. Según se mencionada en la Nota 24 a los estados financieros adjuntos, la Compañía reconoció una obligación por US$ 262,630 de años anteriores, determinada por la Cámara Marítima Ecuatoriana (CAMAE) para cubrir beneficios de ex-estibadores del Puerto de Manta, mismos que no tenían vinculo laboral con la Compañía. Esta obligación ha sido registrada afectando a los saldos de los resultados acumulados que se presentan en el patrimonio.

Ernst & Young
RNAE No. 462

Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
16 de abril de 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
Virginia Castro
GUAYAQUIL

Representaciones Marítimas REMAR S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2011	2010 (1)
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		574,230	312,577
Inversiones temporales	4	37,820	40,272
Cuentas por cobrar	5	397,841	293,595
Gastos pagados por anticipado		75,417	19,120
Total activo corriente		1,085,308	665,564
Inversiones en acciones	6	430,986	224,026
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	7	560,671	607,846
Otros activos	8	75,712	94,065
Total activo		2,152,677	1,591,501
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Porción corriente de deuda	13	-	18,641
Cuentas por pagar	9	858,415	677,539
Compañías relacionadas	10	248,154	319,776
Pasivos acumulados	11	192,747	46,149
Otras cuentas por pagar	12	-	32,812
Total pasivo corriente		1,299,316	1,094,917
Compañías relacionadas largo plazo	10	-	186,000
Obligaciones a largo plazo	24	256,070	262,630
Otros pasivos no corrientes	14	63,254	81,254
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	15	220,000	220,000
Reserva de capital	16	20,883	20,883
Superávit por valoración de inversiones		7,264	7,264
Superávit por valoración de activos fijos		113,295	107,785
Utilidad retenidas (déficit acumulado)		172,595	(389,232)
Total patrimonio de los accionistas		534,037	(33,300)
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		2,152,677	1,591,501

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
Virginia Lasso
GUAYAQUIL

(1) Saldos restablecidos (Véase Nota 24).

Francisco Zenck
Gerente General

Carmen Carrasco
Gerente Financiero

Rosa Ospina
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Representaciones Marítimas REMAR S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2011	2010 (1)
Ingresos por servicios	3(e)	2,605,633	1,472,970
Costos de operación	20	(380,113)	(307,711)
Utilidad bruta		2,225,520	1,165,259
Gastos generales y de administración:	21	(1,811,946)	(1,449,245)
Utilidad (pérdida) en operación		413,574	(283,986)
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos, neto	22	365,916	126,273
Financieros, neto		(19,498)	(10,174)
Utilidad (pérdida) antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		759,992	(167,887)
Provisión para participación a trabajadores	3(f)	(113,999)	-
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta		645,993	(167,887)
Provisión para impuesto a la renta	3(g) y 18(d)	(84,166)	(18,242)
Utilidad (pérdida) neta		561,827	(186,129)

(1) Saldos restablecidos (Véase Nota 24).

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
GUAYAQUIL

J. Francisco Zenck
Gerente General

Carmen Carrasco
Gerente Financiero

Rosa Ospina
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Representaciones Marítimas REMAR S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

			Superávit por valuación		Utilidades retenidas (Déficit acumulado)			
	Capital social	Reserva de capital	Inver-siones	Activos fijos	Reserva legal	Reserva facul-tativa	Utilidad (pérdidas) acumu-ladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009, como fue reportado	220,000	20,883	406,230	16,490	38,508	12,129	(289,216)	(238,579)
Más (menos):								
Obligaciones a largo plazo (Véase Nota 24)	-	-	-	-	-	-	(262,630)	(262,630)
Pasivos por vacaciones (Véase Nota 24)	-	-	-	-	-	-	(870)	(870)
Saldo al 31 de diciembre de 2009, como fue ajustado	220,000	20,883	406,230	16,490	38,508	12,129	(552,716)	(502,079)
Más (menos):								
Transferencia a superávit por valuación de activos fijos	-	-	(100,799)	100,799	-	-	-	-
Compensación de pérdidas acumuladas	-	-	(298,167)	-	-	-	298,167	298,167
Ajuste por valuación de activos fijos (Véase Nota 7)	-	-	-	11,577	-	-	-	-
Ajuste por fusión	-	-	-	(21,081)	-	-	809	809
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	(186,129)	(186,129)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	220,000	20,883	7,264	107,785	38,508	12,129	(439,869)	(389,232)
Más (menos):								
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	561,827	561,827
Ajuste por valuación de activo fijos	-	-	-	5,510	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	220,000	20,883	7,264	113,295	38,508	12,129	121,958	172,595

Francisco Zenck
Gerente General

Carmen Carrasco
Gerente Financiero

Rosa Cepeda
Contadora General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
GUAYAQUIL

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Representaciones Marítimas REMAR S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2011	2010 (1)
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	561,827	(186,129)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	101,833	34,574
Valor patrimonial proporcional	(315,260)	-
Ajuste por valuación de activos fijos	5,510	-
Obligaciones a largo plazo	16,902	-
Efectos de fusión por absorción	-	(20,272)
Otros menores	-	2,872
Pérdidas en acciones	(8,260)	-
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(104,246)	62,506
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(56,297)	(802)
Disminución (aumento) en otros activos	18,353	(931)
Aumento en cuentas por pagar	181,886	162,316
(Disminución) aumento en compañías relacionadas	(221,622)	123,517
Aumento en pasivos acumulados (2)	146,598	8,720
(Disminución) en obligaciones a largo plazo	(23,462)	-
(Disminución) en otras cuentas por pagar y pasivos no corrientes	(43,562)	(7,905)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	260,200	178,466
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
(Aumento) en propiedad, mobiliario y equipo, neto	(54,658)	(153,870)
Dividendo recibidos	108,300	-
Disminución (aumento) en inversiones temporales	2,452	87,826
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	56,094	(66,044)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
(Disminución) en obligaciones bancarias y deuda a largo plazo	(18,641)	(55,192)
(Disminución) aumento en compañías relacionadas largo plazo	(36,000)	36,000
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(54,641)	(19,192)
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	261,653	93,230
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	312,577	219,347
Saldo al final del año	574,230	312,577

(1) Saldos restablecidos (Véase Nota 24).
(2) Durante el año 2011 se pagaron en concepto de impuesto a la renta 44,498 (18,242 de impuesto a la renta y 26,568 de participación a trabajadores en el año 2010).

Francisco Zenck
Gerente General

Carmen Carrasco
Gerente Financiero

Rosa Ospina
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
Virginia Lastre
GUAYAQUIL

Representaciones Marítimas REMAR S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. **Operaciones**

La Compañía se constituyó en 1978 y es subsidiaria de Ultramar Internacional S. A. de Panamá. Su principal actividad es la prestación de servicios de agenciamiento naviero y representación de compañías de transporte marítimo internacional. Los accionistas de la Compañía son Ultramar Internacional S. A. de Panamá y el Sr. Francisco Zenck de nacionalidad ecuatoriana, con el 70.93% y 29.07% de participación, respectivamente.

La dirección registrada de la Compañía es Av. 10 de Agosto No. 103 y Malecón, Guayaquil - Ecuador.

2. **Fusión por absorción**

En diciembre de 2010, la Compañía registró la fusión por absorción con las siguientes compañías: Consorcio de Operaciones Portuarias "Copor S. A." y Servicios Portuarios Esmeraldas S. A. "Seporesa". Dicha fusión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJCPTE-6-10-0008952 del 22 de diciembre de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de diciembre de 2010. Los estados financieros de las compañías absorbidas, mostraban las siguientes cifras:

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado neto
Copor S. A.	220,507	511,996	(291,489)	(334,146)
Seporesa S. A.	209,189	5,939	203,250	(31,916)

Producto de la fusión se efectuó la eliminación de saldos con las compañías fusionadas, y de las inversiones mantenidas en las compañías.

3. **Resumen de las principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Registros de Sociedades
27 ABR 2012
Virginia Lasso
GUAYAQUIL

en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) **Estimación para cuentas incobrables-**
La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad de la recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año.

(b) **Inversiones en acciones-**
Las inversiones en acciones se registran al costo más las variaciones posteriores en el valor patrimonial de las compañías emisoras. Los resultados de las compañías emisoras se registran proporcionalmente en el estado de resultados de la Compañía, en la cuenta de otros ingresos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
Virginia Castro
GUAYAQUIL

(c) **Propiedad, mobiliario y equipo-**
La propiedad, mobiliario y equipo se presenta a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada, excepto edificios que son ajustados al valor de mercado. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta. Las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	Años
Edificios	20
Equipos de operación	10
Equipos de computación	3
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	5

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

El valor de la propiedad, mobiliario y equipo no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

(d) **Provisiones-**
Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto dé la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(e) **Reconocimiento de ingresos y gastos-**
Los ingresos se reconocen cuando se producen y los gastos cuando se conocen.

(f) **Participación a trabajadores-**
La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
Virginia Castro
GUAYAQUIL

(g) **Impuesto a la renta-**
El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(h) **Registros contables y unidad monetaria-**
Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

4. Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones temporales se formaban de la siguiente manera:

		2011	2010
Fondos de inversión en el Royal Skandia International, sin vencimiento y genera una renta variable	(1)	37,820	40,272

(1) Durante el año 2011, estos fondos generaron una pérdida de 7,452 y en el año 2010 un rendimiento de 2,174.

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
Compañías relacionadas y accionistas (Véase Nota 10)	195,908	132,552
Clientes	44,164	24,917
Armadores	139,844	35,738
Impuestos por recuperar	6,429	61,347
Otras	18,984	39,290
	405,329	293,844
Menos- Estimación para cuentas incobrables	7,488	249
	397,841	293,595

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	2011	2010
Saldo al inicio	249	143
Más- Provisión	7,239	106
Saldo al final	7,488	249

6. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre de 2011, las inversiones en acciones se formaban de la siguiente manera:

Compañía emisora		% que posee	Costo	Valor patrimonial proporcional
Navisur S. A.		99.97%	139,133	139,133
Gemar S. A.		99.97%	227,041	227,041
Bremax S. A. (1)		99.98%	136,463	136,463
Otras (*)		-	16,899	-
			519,536	
Menos- Minusvalía mercantil	(1)		88,550	
			430,986	

(*) Participación menor al 5% en el capital de las compañías emisoras.

(1) En agosto de 2010, la Compañía adquirió las acciones de Bremax S. A. y se registró un crédito mercantil negativo equivalente al patrimonio de la compañía emisora a la fecha de la transacción, el cual asciende a 88,550.

Los estados financieros no auditados de Navisur S. A, Gemar S. A. y Bremax S. A. al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, muestran las siguientes cifras importantes:

	Navisur S. A.	Gemar S. A.	Bremax S. A.
Total activos	732,483	707,945	555,540
Total pasivos	593,308	480,836	419,049
Patrimonio de los accionistas	139,175	227,109	136,491
Ingresos netos	401,397	1,483,702	1,479,626
Utilidad neta	63,987	[illegible]	[illegible]

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
Virginia Castro
GUAYAQUIL

Al 31 de diciembre de 2010, las inversiones en acciones se formaban de la siguiente manera:

Compañía emisora		% que posee	Costo	Valor patrimonial proporcional
Navisur S. A.		99.97%	144,419	144,419
Gemar S. A.		99.97%	41,999	41,999
Bremax S. A. (1)		99.98%	95,259	95,259
Otras (*)		-	30,899	-
			312,576	
Menos- Minusvalía mercantil	(1)		88,550	
			224,026	

(*) Participación menor al 5% en el capital de las compañías emisoras.

(1) En agosto de 2010, la Compañía adquirió las acciones de Bremax S. A. y se registró un crédito mercantil negativo equivalente al patrimonio de la compañía emisora a la fecha de la transacción, el cual asciende a 88,550.

Los estados financieros no auditados de Navisur S. A, Gemar S. A. y Bremax S. A. al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha, muestran las siguientes cifras importantes:

	Navisur S. A.	Gemar S. A.	Bremax S. A.
Total activos	778,816	825,803	433,330
Total pasivos	634,352	783,790	338,052
Patrimonio de los accionistas	144,464	42,013	95,278
Ingresos netos	392,063	436,143	832,088
Utilidad neta	9,360	37,513	59,342

7. Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
GUAYAQUIL

	2011	2010
Edificios (1)	738,285	737,477
Equipos de computación	281,938	234,733
Equipos de oficina	107,473	114,861
Vehículos	75,172	75,172
Muebles y enseres de oficina	39,178	33,035
	1,242,046	1,195,278
Menos- Depreciación acumulada	681,375	587,432
	560,671	607,846

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se mantenían garantías sobre activos por 340,695 y 468,969 respectivamente (oficinas y parqueaderos) en respaldo de obligaciones bancarias (Véase Nota 25).

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo durante los años 2011 y 2010 fue el siguiente:

	2011	2010	
Saldo al inicio	607,846	225,866	
Más (menos):			
Adiciones	61,482	153,870	
Bajas y/o ventas	(6,824)	-	
Fusión	-	251,107	(1)
Ajustes por revaluación de edificios	-	11,577	
Depreciación	(101,833)	(34,574)	
Saldo al final	560,671	607,846	

(1) Corresponde a saldo de activos fijos provenientes de Seporesa S. A. por 188,220 y Copor S. A. por 62,887, neto del ajuste por 21,081 registrado con cargo a la cuenta patrimonial superávit por valuación de activos fijos.

8. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de otros activos se formaba de la siguiente manera:

		2011	2010
Activos por cuentas de terceros	(1)	63,254	81,254
Activos diferidos		10,074	9,847
Depósitos en garantía		2,384	2,964
		75,712	94,065

(1) Corresponde a materiales y maquinarias adquiridos a nombre de Gearbulk (cliente) bajo el régimen de consumo. La Compañía mantiene pasivos por igual valor clasificado como otras cuentas por pagar (Véase Nota 14).

9. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de cuentas por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2011	2010
Anticipos entregados por armadores	625,270	513,292
Proveedores	178,326	135,863
Impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente	54,819	28,384
	858,415	677,539

10. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos con casa matriz y compañías relacionadas fueron los siguientes:

	2011	2010
Por cobrar:		
Bremax S. A.	71,821	71,299
Francisco Zenck (accionista)	41,564	46
Gemar S. A.	41,344	31,478
Navisur S. A.	18,019	27,273
Fullpak S. A.	15,276	-
Copmain S. A.	4,373	-
Ultramar Internacional S. A. (accionista)	1,890	2,456
Japina S. A.	1,621	-
	195,908	132,552

SUPT. INTE. DENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
GUAYAQUIL

	2011	2010
Por pagar:		
Ultramar Internacional S. A. (accionista)	54,260	205,260
Navisur S. A.	152,191	95,345
Bremax S. A.	33,668	18,358
Gemar S. A.	1,213	813
Japina S. A.	6,822	-
	248,154	319,776
Ultramar Internacional S. A. (accionista)		
Préstamos con vencimientos hasta marzo de 2012 y que devengan intereses anuales del 0.30344%	-	36,000
Navisur S. A.		
Préstamos con vencimientos hasta diciembre de 2012 y que no devengan intereses	-	150,000
	-	186,000

Durante los años 2011 y 2010, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2011	2010
Ingresos por servicios:		
Servicios técnicos especializados	512,890	149,544
Arriendos (Véase Nota 22)	38,796	46,689
Préstamos recibidos	-	240,000
Intereses	5,263	1,260
Reembolsos de gastos	122,136	12,849
Anticipos entregados al accionista (F. ZencK)	41,564	46

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

11. Pasivos acumulados

Durante el año 2011, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.10	Provi-siones	Pagos	Saldo 31.12.11
Participación a trabajadores	101	133,763	(19,764)	114,100
Beneficios sociales	46,048	323,764	(291,165)	78,647
	46,149	457,527	(310,929)	192,747

Durante el año 2010, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.09	Provi-siones	Pagos	Saldo 31.12.10
Participación a trabajadores	26,645	24	(26,568)	101
Beneficios sociales	11,654	151,425	(117,031)	46,048
	38,299	151,449	(143,599)	46,149

12. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de otras cuentas por pagar se formaba de la siguiente manera:

Garantías recibidas de clientes	25,562
Otros	7,250
	32,812

13. Porción corriente de deuda

Al 31 de diciembre de 2010, la deuda a largo plazo se formaba de la siguiente manera:

Banco de Machala S. A.	
Préstamo con vencimiento hasta octubre de 2011 y devengó intereses a una tasa anual del 11.23% en el año 2010	18,641

14. Otros pasivos no corrientes

Corresponde a materiales y maquinarias adquiridos a nombre de Gearbulk (cliente) bajo el régimen de consumo. La Compañía mantiene activos por igual valor clasificados como otros activos (Véase Nota 8).

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Intendencia de Guayaquil
SOCIEDADES
27 ABR 2012
Virginia Castro
GUAYAQUIL

15. Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de la Compañía estaba constituido por 220,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

16. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

17. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

18. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada en sus últimos tres años fiscales.

(b) Determinación y pago del Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años; siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
Virginia Castro
GUAYAQUIL

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) **Tasas del impuesto a la renta-**

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(d) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SOCIEDADES
27 ABR 2012
Virginia Castro
GUAYAQUIL

beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5% (Véase Nota 18(h)).

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
Virginia Castro
GUAYAQUIL

(g) Cálculo del Impuesto a la renta-

En el cálculo del impuesto a la renta de la Compañía por los años fiscales 2011 y 2010, se consideraron las siguientes partidas en la determinación de la utilidad o pérdida tributable:

	2011	2010
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	645,993	(167,887)
Más- Ajustes de años anteriores	-	12,423
	645,993	(155,464)
Más (menos)- Partidas de conciliación-		
Gastos no deducibles	273,278	258,122
Ingresos exentos	(451,681)	(158,289)
Amortización pérdidas tributarias	(116,898)	-
Utilidad (pérdida) gravable	350,692	(55,631)
Tasa de impuesto	24%	-
Provisión para impuesto a la renta	84,166	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta		18,242

Al 31 de diciembre de 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue el siguiente:

Provisión para impuesto a la renta	84,166
Más (menos):	
Retenciones en la fuente del año	(34,523)
Crédito tributario proveniente de año anterior	(42,481)
Retenciones por dividendos anticipados del año	(9,975)
Crédito tributario	(2,813)

(h) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del Impuesto a la renta-**
  Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
Virginia Lastre
GUAYAQUIL

vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
  Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- **Impuestos Ambientales-**
  Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de trasporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

  Se crea el Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables, que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de su nacionalización.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
  Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

  - Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

  - Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

  El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SECRETARIA
27 ABR 2012
Virginia Lastre
GUAYAQUIL

19. Jubilación patronal e indemnización

(a) Jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas a dicho Código, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio del 2001, en el que se establecen los montos mínimos mensuales para pensiones jubilares, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía no ha constituido reserva alguna por este concepto.

(b) Indemnización y desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no ha constituido reserva alguna por este concepto.

20. Costos de operación

Durante los años 2011 y 2010, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010	
Armadores	109,642	122,646	
Depreciación	101,833	89,617	(1)
Gastos de agencias	41,938	31,237	
Castigos de cartera	18,367	26,924	
Amortización	18,212	10,229	
Otros	90,121	27,058	
	380,113	307,711	

(1) Incluye gastos por depreciación de activos provenientes de la fusión con Copor S. A. y Seporesa S. A. por 55,043 en el año 2010.

21. Gastos generales y de administración

Durante los años 2011 y 2010, los gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
Nómina	1,134,343	886,591
Servicios contratados a terceros	112,682	95,881
Impuestos y contribuciones	253,432	130,705
Oficina	124,343	87,868
Indemnizaciones laborales	16,902	55,009
Gastos de viaje	44,348	43,895
Seguros	10,209	37,282
Comunicación	43,844	39,582
Arriendos	2,806	28,087
Publicidad	21,454	26,923
Gastos de vehículos	3,780	10,573
Diversas cargas excepcionales	19,550	4,608
Asesoría legal	2,073	2,241
Costos en venta de activos	22,180	-
	1,811,946	1,449,245

22. Otros ingresos y egresos

Durante los años 2011 y 2010, los otros ingresos y egresos se formaban de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
GUAYAQUIL

	2011	2010
Utilidad en inversiones en acciones	329,260	74,579
Arriendos (1)	38,796	46,689
Inversión en acciones	-	48
Ingresos financieros	-	338
Otros	(2,140)	4,619
	365,916	126,273

(1) Corresponden a servicios por arriendo prestados a las compañías relacionadas (Véase Nota 10).

23. Contratos

Contrato de agenciamiento naviero- Mitsui O.S.K. Lines, Ltd.-
El 14 de febrero de 1990 se firmó un contrato entre la Compañía MITSUI O.S.K. LINES, LTD., domiciliada en Japón (armador) y Representaciones Marítimas del Ecuador S. A. Remar (agente). El contrato de agenciamiento cubre la atención a las naves que recalen en puertos ecuatorianos, incluyendo la coordinación con autoridades, terminales y proveedores de servicios varios, así como la comercialización local del servicio marítimo: cuentas de fletes de importación y exportación (incluyendo marketing, customer services, comisión de documentos, interacción con la aduana, cobranzas, reclamos, etc.) y tiene vigencia indefinida a partir de la fecha de suscripción, salvo que alguna de las partes lo desahucie por escrito, con 90 días de anticipación.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía ha generado 615,294 y 482,050 respectivamente, por concepto de ingresos de agenciamiento naviero y otros relacionados, los cuales se encuentran registrados como parte de los ingresos de servicios en los estados de resultados adjuntos.

24. Ajuste a períodos anteriores

La Compañía efectuó ajustes al saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2010, que corresponden principalmente a:

Obligaciones determinadas por la CAME	(262,630)	
Pagos de obligaciones a largo plazo	(2,219)	(2)
Provisión vacaciones	(8,370)	(1)
Ajuste por valor patrimonial proporcional	(2,704)	(2)
	(275,923)	

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
Virginia Castro
GUAYAQUIL

(1) Incluye 7,500 del año 2010 y 870 de años anteriores.

(2) Corresponde al período 2010.

La Compañía realiza pagos a beneficiarios (contratados bajo tercerización de servicios en años anteriores) por concepto de jubilación; dichos beneficiarios se desempeñaban como estibadores para atender las operaciones en puerto de las líneas navieras o armadores (clientes) y sobre los cuales la Compañía mantenía la representación. Debido a esto, la Cámara Marítima Ecuatoriana (CAMAE) determinó la obligación y dispuso que las agencias navieras cancelen tales beneficios por jubilación.

Durante el año 2011, el movimiento de actualización de esta obligación fue el siguiente:

Saldo al inicio	262,630
Más (menos):	
Provisiones	16,902
Pagos	(23,462)
Saldo al final	256,070

25. Garantías

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía entregó las siguientes garantías:

Beneficiario	Descripción de la garantía
Banco de Machala	Hipoteca abierta sobre bienes inmuebles ubicados en 10 de Agosto y Malecón, Edificio Valra, piso 9, oficinas 1 y 2, así como parqueos 11 y 12.
Puerto Bolívar	Garantías bancarias por 20,000 a favor del Puerto Bolívar para el cumplimiento del pago de tasas, la cual fue emitida el 3 de octubre de 2011 y cuyo vencimiento es el 27 de septiembre de 2012.